



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRA ESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA
DEL CONTRATO **DOPI-MUN-R33-IH-AD-262-2016**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 64, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-IH-AD-262-2016 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA TRAMA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

I.- LUGAR, HORA Y FECHA: SIENDO LAS 10:22 DEL LUNES, 20 DE MARZO DEL 2017, EN EL SITIO DE LA OBRA QUE SE UBICA EN LA CALLE VISTA A LAS SUR ENTRE LAS CALLES VISTA ALTA Y CALLE VISTA BONITA, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. SE REUNIERON EL C. **ARQ. DANIEL VELASCO RODRÍGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA; EL **ING. ISMAEL JÁUREGUI CASTAÑEDA**, JEFE DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN Y EL C. **ING. CELSO DE JESÚS ÁLVAREZ SOLÓRZANO**, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO, Y EL C. **JUAN PADILLA AILHAUD**; EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA Y ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE LA EMPRESA DENOMINADA **TRAMA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.** PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:

DILIGENCIA: SE LEVANTA EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, POR CONDUCTO DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA, DEL CONTRATO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE TUNA, DE CALLE CARLOS HERRERA JASSO A CALLE VISTA HERMOSA, CALLE VISTA AL PONIENTE, DE CALLE CARLOS HERRERA JASSO A CALLE VISTA HERMOSA, CALLE VISTA SUR, DE CALLE VISTA BONITA A CALLE VISTA ALTA Y CALLE VISTA RIVERA, DE CALLE VISTA BONITA A CALLE VISTA ALTA, EN LA COLONIA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO." DE OBRA PÚBLICA NO. **DOPI-MUN-R33-IH-AD-262-2016**. CUYO IMPORTE CONTRACTUAL, FUE DE **\$1'337,560.18 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 18/100 M.N.)**; I.V.A. INCLUIDO, LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR EL **12 DE DICIEMBRE DEL 2016 AL 12 DE MARZO DEL 2017**. Y UNA DURACIÓN DE 91 DÍAS NATURALES.

LA OBRA FUE DEBIDAMENTE CONCLUIDA DENTRO DEL PLAZO PACTADO EN EL CONTRATO.

ANTICIPO.- SE OTORGÓ UN 25% DE ANTICIPO DEL MONTO CONTRATADO:

OBRA	ANTICIPO	\$334,390.04 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 04/100 M.N.)
------	----------	--



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRA ESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA
DEL CONTRATO **DOPI-MUN-R33-IH-AD-262-2016**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMÚLA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 64, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-IH-AD-262-2016 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA TRAMA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

ESTIMACIONES.- DURANTE LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SE HAN GENERARON LAS ESTIMACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

OBRA:	ESTIMACIÓN NO. 1	\$ 300,542.00 (TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)
	ESTIMACIÓN NO. 2	\$ 311,744.58 (TRESCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N.)
	ESTIMACIÓN NO. 3	\$ 325,755.95 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 95/100 M.N.)
	ESTIMACIÓN NO. 4F	\$ 77,741.94 (SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.)
AJUSTE DE COSTOS:		NO SE AUTORIZARON.
	TOTAL EJERCIDO:	\$ 1'015,784.46 (UN MILLÓN QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N.)
	SALDO A CANCELAR:	\$ 321,775.72 (TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N.)

EN CASO DE EXISTIR PAGOS PENDIENTES DE OBRA EJECUTADA, SE MANIFIESTA QUE SE INICIARÁ LA REVISIÓN FINANCIERA PARA REALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA Y ESTÁR EN CONDICIONES DE DETERMINAR EL SALDO TOTAL DEL FINIQUITO Y EN SU CASO PONER A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA EL PAGO CORRESPONDIENTE, O BIEN SOLICITAR EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES. LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO. III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS. PREVALECIENDO VIGENTE, HASTA QUE NO SE REALICE EL FINIQUITO LA FIANZA NO. 1774105 DE CUMPLIMIENTO. DE LA AFIANZADORA **ACE FIANZAS MONTERREY S.A.**

SE REALIZÓ PREVIAMENTE A LA ELABORACIÓN DE ESTA ACTA, UN RECORRIDO POR LA OBRA VERIFICÁNDOSE LA CORRECTA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, ESTA VERIFICACIÓN LA REALIZÓ EL C. **ARQ. DANIEL VELASCO RODRÍGUEZ**, (SE ANEXA MEMORIA FOTOGRÁFICA DE LA OBRA TERMINADA).



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRA ESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA
DEL CONTRATO **DOPI-MUN-R33-IH-AD-262-2016**

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMÚLA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 64, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-IH-AD-262-2016 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA TRAMA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; Y DEL PROPIO CONTRATO, EL CONTRATISTA DECLARA HABER TERMINADO LOS TRABAJOS Y EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO LOS RECIBE FÍSICAMENTE, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUÉ ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, RESPONDER POR LOS MAL EJECUTADOS Y COMPLETAR AQUELLOS NO RECIBIDOS. SE INFORMA AL CONTRATISTA QUE EL FINIQUITO SE REALIZARÁ DENTRO DEL PLAZO DE 05 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES.

CIERRE DEL ACTA.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 11:45 DEL DÍA DE SU INICIO.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRA ESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA
DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-IH-AD-262-2016

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMÚLA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 64, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-IH-AD-262-2016 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA TRAMA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
JEFE DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN.

ING. ISMAEL JÁUREGUI CASTAÑEDA

JEFE DE DEPARTAMENTO.

ING. CELSO DE JESÚS ÁLVAREZ SOLÓRZANO.

RESIDENTE DE OBRA

ARQ. DANIEL VELASCO RODRÍGUEZ

POR " EL CONTRATISTA "

TRAMA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

C. JUAN PADILLA AILHAUD
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRA ESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA
DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-IH-AD-262-2016

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMÚLA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 64, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DOPI-MUN-R33-IH-AD-262-2016 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA TRAMA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

